D. Felix Arcárate - ascasua 1
" José Mª. de Murua. 2
. Luis Uncita. 3
" Ramon Mugica. 4
" José Ant°. Larasola. 5
" Ramon Ibarra. 6

En la villa de Vergara á treinta de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco, previa convocatoria en forma se reunieron en esta Sala Consistorial los Sres. Concejales que al márgen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felix Arcárate-ascasua, para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el jueves 28 del actual por no reunirse mayoria del Ayuntamiento. Y hecho constar que los Sres. Arteche, Aldasoro, Berroya y Garitano estan enfermos y que los Sres Zumuno y Alberdi se habian escusado por ocupaciones inaplazables, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada

Presupuesto de 1895-96.

_____ Visto y examinado detenidamente por esta municipalidad el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1895-96, en cumplimiento de lo que disponen las prescripciones legales, y estimándole conforme y arreglado á las necesidades mas perentorias del pueblo, á sus condiciones especiales, recursos con que cuenta y antecedentes vistos para conocer la situación de la administración local, Acuerda que le acepta y que se fije al público por 15 dias, segun ordena el artº. 146 de la ley y que fenecido que sea, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusión definitiva de la Junta municipal.

Prorogar la contribución

_____ Habiendo expirado el término fijado para realizar en Depositaría el 2º. plazo de la contribución provincial del corriente año económico, sin que aún se haya satisfecho por muchos de los contribuyentes sus respectivas cuotas; de acordó prorogar el término hasta el dia 6 inclusive del próximo mes de Abril pasado el cual se procederá al cobro por la vía de apremio sin contemplación.

Barrendero auxiliar.

_____ Se leyó la instancia de 28 del actual de D. Domingo Argárate, barrendero auxiliar de esta villa, en la que expone que, habiendo caido enfermo, fué nombrado interinamente hasta su curación D. José Agustin Berriobalgoitia y hallándose el exponente restablecido ya, ruega sea repuesto en el cargo que tantos años ha ejercido.

Y el Ayuntamiento, deliberado detenidamente este asunto, y considerando que para el cargo de barrendero se requiere bastante robustez, y que Argárate no sirve por su avanzada edad de 70 años, y demas relatados, acordó con asentimiento denegar lo solicitado por Argarate, y nombrar definitivamente á D. José Agustin Berriobalgoitia, barrendero auxiliar de esta villa, comunicándole este nombramiento.

Cuentas.

_____ Se presentaron las dos cuentas siguientes; una de Francisca Gandiegui

de 3 pesetas, importe de la refacción dada segun costumbre á los bomberos por el ejercicio de este mes; otra de 133'65 pesetas, del Secretario por material de oficina durante este trimestre; y otra de 40 pesetas de Valentin Urcelay por el retejo de la Casa Consistorial, y se acordó pagarlas.

Premios de feria. ——— Igualmente se presentó el certificado del Concejal D. José Ant.º Sarasola de cinco premios que ha distribuido en la feria de ganados de este mes, importante 17'50 pesetas y se dispuso su pago.

Faja de adoquinado. ——— El Sr. Alcalde da cuenta de que por indicación del Sobrestante de caminos de este partido se ha observado que la faja de adoquinado que hay á traves de la calle de Plasterreca sobresale con exceso del resto de la carretera, resultando difícil y peligroso el paso por dicha faja, y que convendria se nivelara. Y el Ayuntamiento en su vista acordó se encargue á un cantero para que se lleve á cabo lo manifestado en la moción que precede.

Con tanto terminó la sesión y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

1 Felix Arcárate Ascasua

2 José Mad.ª Múgica

3 Luis Unceta

4 Ramon Mitgica

5 José Ant.º Sarasola

6 Ramon Marra

El Secretario
Francisco de Ojanguren

D. Felix Arcárate-ascasua
" Luis Unceta. 2
" Ramon Mitgica. 3
" José Ant.º. Sarasola. 4
" Ramon Marra. 5
" Sabas Alberdi. 6

En la villa de Vergara á dos de Abril de mil ochocientos noventa y cinco, por segunda convocatoria se reunieron en esta Sala Consistorial en sesión extraordinaria los Sres. Concejales que al márgen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Felix Arcárate-ascasua por no haberse reunido número suficiente de Concejales el domingo 31 de Marzo último, y estando así congregados, dióse lectura á la convocatoria para esta sesión, é inmediatamente al dictámen de la Comisión de